

Primera Sección: Portada, Garantías, Página de Firma	
Plan EL del Distrito Portada	Nombre de Agencia Local de Educación (LEA):
	Phenix City Public Schools
Persona de Contacto LEA para ELs: Dr. Darrell Seldon	
Nombre: Dr. Darrell Seldon	Firma:
Posición y Oficina: Director de Currículo e Instrucción Secundaria y Programas Federales	Correo Electrónico: dseldon@pchoe.net
Número Telefónico: 334.298.0534	Número de Fax: 334.298.6690
<input type="checkbox"/>	Marque la casilla si LEA recibe fondos de Título III

Garantías
<p>LEA hará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Asegurar que LEA consultó con maestros, administradores de escuela, padres de familia y, si es apropiado, con grupos comunitarios relacionados con la educación y las instituciones de educación superior en el desarrollo del plan <input checked="" type="checkbox"/> Asegurar de que todos los maestros en cualquier programa educativo de enseñanza de idiomas para estudiantes con dominio limitado de inglés que sea financiado con cualquier fuente de fondos federales dominen el idioma inglés, incluyendo habilidades de comunicación oral y escrita <input checked="" type="checkbox"/> Asegurar de que todas las escuelas en LEA estén en cumplimiento para servir a los estudiantes de aprendizaje del idioma inglés (EL) <input checked="" type="checkbox"/> Asegurar de que todos los individuos que sean utilizados como traductores e intérpretes dominen el idioma cual esté traduciendo <input checked="" type="checkbox"/> Asegurar de que estudiantes EL tengan acceso equitativo a programas categóricos apropiados al igual que otros programas y que sean seleccionados sobre la misma base que los demás estudiantes <p>(Las siguientes garantías solo son aplicables para LEAs que reciben fondos de Título III)</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que LEA tenga un proceso para que los padres de familia puedan renunciar Servicios Suplementarios de Título III <input type="checkbox"/> Asegurar que LEA tenga un plan de participación en las escuelas que no son públicas <input type="checkbox"/> Asegurar la consulta oportuna y significativa con los funcionarios de escuelas privadas respecto a los servicios disponibles a ELs en las escuelas que no son públicas dentro de los límites geográficos de LEA

Dr. Darrell Seldon		
Administrador de Programa EL	Firma	Fecha
William R. Wilkes		
Superintendente de LEA	Firma	Fecha

Print Name	Signature
Maria Salaam	Maria Salaam
JOY RESS	Joy Ressa
Eric David	Eric David
ROB MORALES	Rob Morales
Sharen King	Sharen King
Teresa Huffstutter	Teresa Huffstutter
Beth Hedges	Beth Hedges
Tracy Edgar	Tracy Edgar
Jennifer Camacho	Jennifer Camacho
Stephanie Pleas Thornton	Stephanie Thornton
Allison Nickless	Allison Nickless
Kristen Thomas	Kristen Thomas
Polly Lovelace	Polly Lovelace
Jennifer Williams	Jennifer Williams
KATHLEEN BRYAN	Kathleen Bryan

Plan Comprensivo del Distrito para Estudiantes del idioma inglés

Cada LEA en Alabama debe desarrollar e implementar un Plan EL Comprensivo del Distrito, de acuerdo a la Sección 3116 del Título III del *No Child Left Behind Act de 2001*, para servir estudiantes que son limitados en el idioma inglés e estudiantes inmigrantes, donde se ha determinado que uno o más de un estudiante necesitan apoyo. **Se requiere que LEA tenga un Plan EL Comprensivo del Distrito independientemente si LEA actualmente ha inscrito estudiantes EL e independientemente de elegibilidad para el Título III.**

El Plan EL Comprensivo del Distrito debe cubrir cada aspecto del programa LEA para todos los estudiantes EL, en todos los grados y en todas las escuelas del sistema escolar. El Plan EL Comprensivo del Distrito debe contener suficiente detalle y especificidad para que cada miembro del personal pueda comprender cómo se implementará el plan y debe contener la guía de procedimientos y formularios utilizados para llevar a cabo responsabilidades bajo el plan.

Para facilitar el cumplimiento de LEA y el repaso del plan del Departamento de Educación del Estado de Alabama (SDE), LEA desarrollará el Plan EL Comprensivo del

Distrito utilizando el modelo incluido al final de la lista de verificación. Se alienta a LEA que utilicen el Manual de Política y Procedimientos de EL en el desarrollo y modificación del plan para una comprensión clara de los requisitos para servir a los estudiantes EL. El Manual de Política y Procedimientos de EL fue desarrollado por el Departamento de Educación del Estado de Alabama y es disponible para su descarga en www.alex.state.al.us/ell/.

Segunda Sección: Tabla de Verificación
<p>A LO MÍNIMO</p> <p>EL PLAN (EL) DEL DISTRITO LOCAL DEBE</p>
A. INTRODUCCIÓN
1) Incluir teoría y metas de LEA para su programa de servicios educativos.
B. PROCEDIMIENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y COLOCACIÓN
1) Incluir los procedimientos de LEA para implementar el Comité Asesor de EL.
2) Incluir los métodos de LEA para la identificación y evaluación de los estudiantes que se incluirán en el programa educativo de la enseñanza del idioma inglés. Los siguientes componentes deben ser evidente en el plan: <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de Idioma en el Hogar • Prueba de Nivel WIDA-ACCESS (W-APT) • Colocación del Comité EL
3) Incluir método y los procedimientos de LEA para los estudiantes que van a salir del programa educativo de enseñanza del idioma inglés y para el seguimiento de su progreso durante un período mínimo de dos años, y a lo mínimo, seguir los requisitos de salida de SDE para los estudiantes EL. El Estado ha establecido criterios de salida con una puntuación compuesta de 4.8 en el ACCESS en la prueba de dominio del idioma inglés para los estudiantes EL.
C. PROGRAMAS E INSTRUCCIÓN
1) Describir los programas y actividades que se desarrollarán, implementarán y administrarán para asegurar que los estudiantes EL adquieran el lenguaje académico como parte esencial del programa de ESL. <ul style="list-style-type: none"> • Proceso que utiliza el distrito para llevar a cabo una evaluación comprensiva de las necesidades • Justificación sobre la selección del programa(s) de ESL sobre los otros programas y la forma en que se basa en los estudios científicos
2) Describir cómo los programas educativos de instrucción de idiomas se asegurará de que estudiantes EL desarrollen el dominio del idioma inglés <ul style="list-style-type: none"> • La práctica del progreso continuo y el uso de información para mejorar el paso en cual los estudiantes EL adquieren el idioma inglés • El apoyo que LEAs provee cada escuela con respeto a las prácticas del progreso continuo

<ul style="list-style-type: none"> • Integración de las normas del World-class Instructional Design and Assessment English Language Proficiency (WIDA ELP) con el plan de estudios de LEA • Integración de los planes de lección de los maestros con las normas de WIDA ELP
3) Incluir los componentes específicos de adquisición del idioma inglés del programa LEA y servicios académicos para los estudiantes EL.
4) Describir las políticas y procedimientos sobre calificación y retención ; estudiantes EL no pueden ser retenidos o reprobados si el obstáculo es el idioma del estudiante.
5) Incluir la dotación de personal específica y otros recursos que serán proporcionados a los estudiantes limitados en el idioma inglés bajo el programa educativo de enseñanza del idioma inglés del LEA. Al igual que con otro personal de instrucción, el personal de ESL deber ser certificado con la preparación académica en inglés como un segundo idioma, como estipula en el Memorando de la 1991 Oficina de los Derechos Civiles (OCR). <ul style="list-style-type: none"> • Personal Calificado (licenciatura ESL) • Desarrollo profesional del personal en ESL • Desarrollo profesional de maestros sistemáticos y administradores
6) Describir cómo LEA recolectará y presentará datos de acuerdo con los requisitos de SDE. <ul style="list-style-type: none"> • Como las escuelas están capacitadas para utilizar STI o INOW para codificar estudiantes EL e ingresar datos precisos y confiables
7) Incluir el método de LEA para evaluar la efectividad de su programa para estudiantes con dominio limitado del inglés (incluyendo esos que son matriculados en las escuelas que no son públicas) <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de LEA en el ciclo continuo de mejora
8) Incluir el método de LEA para identificar y referir a los estudiantes ELL a la Educación Especial . Tomar en cuenta que el Plan Individual del Idioma inglés debe describir como la escuela se comunicará con el estudiante y los padres en su idioma natal.
D. EVALUACIÓN Y CONTABILIDAD
1) Describir como LEA alentaré y hará responsables a las escuelas en medir anualmente el nivel de dominio del inglés de los estudiantes con dominio limitado en el idioma inglés y en la participación en el programa de pruebas administradas por el estado <ul style="list-style-type: none"> • La coordinación con el Director de Evaluación de Estudiantes de LEA • Comunicación de los requisitos de evaluación y rendición de cuentas a las escuelas

- 2) Describir cómo LEA **responsabilizará a las escuelas** para que cumplan con las normas de competencia y Objetivos Anuales de Logros Medibles (AMAOs).
- Evaluación y seguimiento de la participación de la escuela con el plan de mejora continua

E. PARTICIPACIÓN DE PADRES

- 1) Describir cómo LEA promoverá **notificación de los padres** y la **participación de los padres en la comunidad** en programas para estudiantes con dominio limitado de inglés.
- Ocho requisitos para la notificación de padres referente la colocación en el programa
 - Notificación separada a los padres respecto a la insuficiencia de LEA o la escuela para cumplir con los Objetivos Anuales de Logros Medibles (AMAOs) dentro del límite de tiempo especificado

F. SERVICIOS SUPLEMENTALES DE TÍTULO III

Esta sección deber ser completada si LEA recibe fondos suplementarios de Título III.

- 1) Describir como LEA usa fondos del Título III para complementar el programa esencial de ESL.
- 2) Describir el método que LEA utiliza para iniciar comunicación con oficiales de escuelas que no son públicas con el fin de obtener una consulta oportuna y significativa referente a los servicios disponibles para los estudiantes EL en las escuelas que no son públicas que se encuentran dentro de los límites geográficos de LEA.
- Como los estudiantes EL son identificados
 - Como las necesidades de estudiantes EL son identificadas
 - Como, cuando, donde, y que servicios serán proveídos
 - Como éstos servicios serán evaluados
 - La cantidad de fondos y servicios que serán disponibles

PHENIX CITY PUBLIC SCHOOLS

PLAN COMPRENSIVO DE LEA DEL DISTRITO PARA ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS 2015-2016

Sección A: Introducción y Teoría Educativa y Metas

Introducción

Proporcionando instrucción que permite que cada estudiante ESL se convierta competente en el idioma es la base del programa de Phenix City Schools ESL. Compromiso a tal instrucción asegura que los estudiantes ESL reciban una educación de calidad en un ambiente menos restrictivo y más favorable. Una transición fluida de un idioma y cultura al inglés depende en el nivel de conocimiento práctico en el idioma nativo, edad, y el tiempo de residencia en el nuevo país de cada estudiante. Es mejorada y fortalecida con la interacción con compañeros de edad similar. Todo maestro, incluyendo maestros de área especializada y maestros de ESL, se esfuerzan por hacer las transiciones fluidas a través de la colaboración y la satisfacción de las necesidades individuales de cada estudiante.

Phenix City Public Schools reconoce que ningún estudiante debe ser excluido de la participación en, ser negado los beneficios de, o ser sometidos a discriminación en cualquier programa basado en el origen nacional (Ley de Derechos Civiles de 1964).

Teoría Educativa y Metas

El programa de Phenix City Public Schools para estudiantes de inglés está diseñado y apoyado para ayudar a los estudiantes a adquirir fluidez en inglés, para asegurar y facilitar la igualdad de acceso al currículo académico esencial para todos los estudiantes EL, y proporcionar apoyo que se enfoque en las necesidades emocionales de los estudiantes para proteger y fomentar un autoconcepto positivo. La entrega de servicios efectivos se logra a través de una variedad de estrategias y pedagógica. Las necesidades individuales de los estudiantes determinan el alcance de los servicios y la elección y combinación de métodos de enseñanza. Factores múltiples se consideran al determinar qué enfoque(es) educativo será utilizado para cada estudiante individualmente. Datos de competencia sobre el idioma inglés, registros escolares previos, recomendaciones de maestros, y otros datos de evaluación son determinantes. Enfoques instructivos basados en investigaciones científicas demuestran eficacia en el aumento del dominio del inglés y el rendimiento académico del estudiante en materias académicas esenciales. Aprendizaje de un segundo idioma se facilitará a través de escuchar, hablar, leer y actividades escritas.

Según los estudios, el estudiante promedio de EL que recibe apoyo en lenguaje adquirirá Habilidades Básicas de Comunicación Interpersonal (BICS), incluyendo el lenguaje necesario para funcionar en la vida cotidiana, en el tiempo promedio de uno a tres años. Capacidad Cognitiva de Lenguaje Académico (CALP) es el lenguaje necesario para entender el contenido académico,

entender la enseñanza en clase, conferencias, notas, leer y entender los libros de texto y tomar pruebas académicas. El estudiante promedio de EL obtendrá este tipo de adquisición del idioma en cinco a siete años.

Estudiantes de inglés pueden requerir instrucción que difiere basado en sus antecedentes educativos y experiencias personales y culturales. Al igual que todos los estudiantes de Alabama, se les debe brindar acceso a los cursos de estudio de Alabama y plan de estudios y servicios del distrito. Sin embargo, pueden requerir vías alternativas para lograr estos objetivos. Instrucción que haga más comprensible el contenido y acelere la adquisición del lenguaje académico será necesario. Debido a una variedad de enfoques que se utilizan para satisfacer las necesidades de cada estudiante, la flexibilidad y la adaptabilidad hábil se necesitan para satisfacer las necesidades de los estudiantes. El programa educativo principal del estudiante EL en Phenix City Public Schools es SIOP. Los maestros usan lenguaje simplificado, actividades físicas, ayudas visuales, y el medio ambiente para enseñar vocabulario para el desarrollo de conceptos en matemáticas, ciencias, estudio sociales, y otras materias.

Comités EL de las escuelas desarrollan Planes Individuales de Idioma inglés (IELP) que describen las modificaciones que son necesarios para que cada estudiante EL identificado pueda obtener éxito en el aula. Estos planes pueden incluir que los estudiantes reciban intervenciones de Nivel II y Nivel III específicos a las necesidades de cada estudiante. Maestros de ESL y maestros sistemáticos trabajan juntos para proporcionar las instrucciones más adecuadas para satisfacer las necesidades académicas y de lenguaje basado en Estándares de Capacidad en el Idioma Inglés-WIDA para Estudiantes del Idioma inglés de kínder hasta el grado 12. Adaptaciones y/o modificaciones apropiadas se implementan según sea necesario. La ley requiere lo siguiente de la instrucción eficaz:

- Conduce a la adquisición oportuna de suficiencia en el idioma inglés
- Proporciona oportunidades de enseñanza y aprendizaje para que cada estudiante pueda llegar a ser competente en los estándares de contenido estatales y estándares de rendimiento académico dentro del periodo de tiempo especificado que se espera de todos los estudiantes

Como resultado de la instrucción y el apoyo adecuado, se espera que muchos de los estudiantes avancen con no menos de un nivel de aptitud de 0.5 por año académico (basado en la Prueba de Aptitud ACCESS). Todos los estudiantes EL recibirán instrucción en el aula por maestros altamente calificados en el programa académico. Todos los estudiantes EL recibirán instrucción de contenido adaptado. Todos los estudiantes EL son incorporados.

El maestro de ESL utilizará un enfoque a la instrucción individualizada que será construido cuidadosamente, con la consideración al estudiante ELP y facilitar un ritmo adecuado para el aprendizaje. Los estudiantes trabajan individualmente, en grupos pequeños, y en situaciones de aprendizaje cooperativo.

Sección B: Procedimientos de Identificación y Colocación

1) Procedimientos para la aplicación del Comité Asesor EL

El Comité Asesor EL del distrito, que hace recomendaciones al distrito respecto a su programa EL, puede incluir administradores de la oficina central, especialistas en evaluación, administradores de las escuelas, consejeros escolares, maestros, padres de familia y representantes de la comunidad que trabajan con los estudiantes EL. El Comité Asesor EL se reunirá por lo menos anualmente para repasar el Plan de EL y dar su opinión sobre el programa EL y hacer recomendaciones basadas en el análisis de los programas y necesidades evaluadas para modificación del programa.

2) Métodos de identificación y colocación

Procedimientos de Registración

De acuerdo con los Requisitos de la Agencia Local de Educación para Programas Educativos Federales del Departamento del estado de Alabama para servir a Estudiantes Limitados en la Capacidad de inglés (LEP)... "todos los niños de minorías lingüísticas se les permitirá asistir a la escuela, independientemente de su capacidad de producir una acta de nacimiento, número de seguro social, o documentación de inmigración." Un estudiante de minoría lingüística es aquel cuya lengua materna no es el inglés. De acuerdo con esos requisitos, los siguientes lineamientos se utilizan al inscribir a los estudiantes de minorías lingüísticas:

- A ningún estudiante se le negará la inscripción basado en raza, religión, origen étnico o estatus migratorio
- Comprobante de residencia debe ser proporcionada
- Registros actuales de vacunación se deben proporcionar en un plazo de tiempo razonable. Si los padres no tienen los registros, serán asistidos para obtener un registro de vacunación actual llamando a la escuela previa del estudiante o al Departamento de Salud
- Un número de seguro social no es requerido para inscripción o formularios de almuerzo escolar. Si un estudiante no tiene un número de seguro social, un número de identificación será asignado para ese estudiante. Formularios de solicitud para obtener un número de seguro social pueden ser proporcionados a los padres/tutores, pero la decisión de completarlos es opcional. La escuela debe utilizar los procedimientos descritos en el Código Administrativo de Alabama (AAC) para crear un número de estudiante
- No se requiere que los estudiantes muestren un acta de nacimiento original. Si no tienen una, otra forma de prueba confiable se puede utilizar tal como un pasaporte, Biblia de la familia, o certificado de bautismo será suficiente en lugar del acta de nacimiento
- La elegibilidad del estudiante para los servicios no es basada en estatus migratorio

Plyler v. Doe [457 U.S. 202 (1982)]

Identificación

Como parte del proceso de registro para la inscripción en Phenix City Public Schools, cada estudiante completará una Encuesta del Idioma del Hogar (HLS). La HLS será la herramienta inicial para la identificación de posible Estudiantes de Inglés. La HLS contendrá en lo mínimo las siguientes preguntas:

1. ¿Se habla en el hogar un idioma a parte del inglés?
2. ¿Es la lengua materna de su hijo/a un idioma distinto al inglés?
3. ¿Qué idioma aprendió su hijo/a cuando él/ella primero comenzó a hablar?
4. ¿Qué idioma habla su hijo/a con más frecuencia en casa?

Cualquier estudiante cuyo registro o HLS indique un idioma distinto del inglés en cualquiera de las preguntas de la encuesta es un estudiante de minoría lingüística. Si un idioma distinto del inglés se identifica en CUALQUIERA de las respuestas del HLS, el estudiante será identificado como un posible candidato para Estudiante de Inglés (EL). Si un estudiante es identificado como un posible candidato para EL al momento de la inscripción, se le dará una copia de la HLS al maestro/a de EL de esa escuela dentro de tres (3) días. El estudiante debe ser evaluado con el actual agente de control del estado para determinar el nivel de competencia en el idioma inglés del estudiante para luego determinar si el estudiante es elegible para servicios de inglés como Segundo Idioma (ESL). La evaluación completa y el agente de control se convierten permanentemente parte del archivo de registro y archivo ESL del estudiante.

WIDA-ACCESS Prueba de Nivel (W-APT)

El Departamento de Educación del Estado de Alabama ha adoptado World-Class Instructional Design and Assessment (WIDA-ACCESS Prueba de Nivel, el agente de control primario utilizado para determinar el nivel inicial de dominio del idioma inglés para la colocación de programas y servicios).

Phenix City Public Schools utilizará el W-APT y/u otros criterios que determine apropiado para los servicios. El personal que haya realizado el curso de evaluación apropiado para administrar el W-APT o ACCESSO administrará las pruebas, y que haya demostrado capacidad en la administración de W-APT u otra evaluación aprobada por el estado. Este suele ser el maestro de ESL, Coordinador de EL, o puede ser un maestro de clase ya identificado.

Estudiantes de minorías lingüísticas que sean identificados por el HLS durante registración en el inicio del año escolar, serán evaluados dentro de los primeros 30 días de la registración. Estudiantes de minorías lingüísticas que se registren después del comienzo del año escolar deben ser evaluados dentro de los primeros diez (10) días de la inscripción. PCPS registrará la fecha de registro como la “fecha original de ingreso” en iNow o “fecha inicial de matriculación” al completar la página demográfica del ACCESO para la Prueba de Aptitud de Inglés de los estudiantes EL.

Estudiantes de minorías lingüísticas deben ser evaluados con W-APT al menos que sus archivos indiquen que el estudiante ha salido con éxito de un programa ESL o han sido evaluados recientemente. Un estudiante que adquiera una puntuación compuesta de 3.9 o inferior tendrá que ser identificado como un estudiante de dominio limitado en inglés y requerirá la colocación en un programa de enseñanza del idioma inglés. Un estudiante que adquiera una puntuación de 4.0 o más alta, puede ser identificado como LEP y puede requerir colocación en un programa de enseñanza del idioma inglés, pero puede ser necesaria una evaluación adicional. Criterio del maestro/a, otras evaluaciones y circunstancias atenuantes, como la edad y la cantidad al igual que calidad de instrucción previa pueden ser un factor en la decisión.

El ACCESS para ELL es la evaluación anual requerida para evaluar el dominio de inglés en los cuatro dominios del desarrollo del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Esta evaluación indica el progreso que los estudiantes han hecho de año a año en lograr la capacidad lingüística y determina el nivel de capacidad anual de cada estudiante.

El consejero de la escuela, el director o registrador notificará al maestro de ESL de la inscripción o retiro pendiente de estudiantes con inglés como Segundo Idioma.

Comité de EL/Equipo ILAP

Cada estudiante identificado con capacidad limitada de inglés, o un Estudiante de Inglés (EL), tendrá un Comité de EL. El Comité de EL es un grupo escolar responsable de guiar y supervisar la colocación, los servicios, y la evaluación de los estudiantes que son EL. Este comité estará compuesto del maestro de ESL, el Coordinador/Administrador del Preparación de EL, por lo menos uno de los maestros académicos principales del estudiante, los padres y posiblemente un traductor. El comité EL del estudiante orientará y supervisará la colocación, los servicios y las evaluaciones (incluyendo modificaciones) necesarias, y formulará el Plan Individualizado de Idioma Inglés (IELP).

Algunas de las responsabilidades del Comité EL incluirán: considerar las necesidades de idioma y antecedentes de cada uno de los estudiantes; asegurar identificación apropiada, colocación, evaluación, enseñanza y apoyo adecuados; revisando regularmente el progreso del estudiante en la adquisición del lenguaje y el logro académico; identificar las adaptaciones necesarias en todas las evaluaciones estatales; y la identificación de las estrategias en el aula y modificaciones que serán implementadas. El IELP se actualizará cada año escolar, hasta que el estudiante salga del programa. Una vez que el estudiante sea identificado como Estudiante Previo de Dominio Limitado del Inglés (FLEP1 y FLEP2), el estudiante será observado por el Coordinador/Administrador de Preparación de EL, el maestro de ESL y los profesores principales de ESL durante dos años para asegurar que el estudiante es exitoso académicamente fuera de la sombra de los servicios de ESL. Este proceso de seguimiento es informal y fluido durante todo el año con dos puestos de control oficiales que se documentaran en el archivo de EL. Cuando el estudiante ha sido observado por dos años consecutivos, el estudiante será identificado como FLEP.

Función de Equipo de Datos, Apoyo e Intervención (DSI) y los Comités ELs

Aunque no hay nada que prohíbe a los miembros de Datos, Apoyo e Intervención (DSI) de participar en Comités EL, estos comités sirven propósitos muy diferentes. El proceso del equipo de resolución de problemas juega un papel central en la implementación de Respuesta a la Instrucción (RtI). RtI está diseñado para combinar la instrucción principal, la evaluación, e intervenciones dentro de un sistema de varios niveles con los objetivos de aumentar el rendimiento estudiantil y la reducción de los problemas de comportamiento. El enfoque del equipo DSI es en ayudar a guiar los servicios generales de intervención de educación para todos los estudiantes en riesgo de fracaso académico y mal comportamiento. "En riesgo" es definido por el SDE como "los grados principales por debajo de una C, los niveles de competencia de 1 o 2 en las pruebas estandarizadas (ACT No. 2011-655), referencias de comportamiento frecuentes, etc." Estudiantes del idioma inglés pueden ser referidos al Equipo DSI después de que estrategias de instrucción diferenciadas han sido proporcionadas para ellos durante un período de tiempo razonable en el Primer Nivel y hay datos comprobando que esta instrucción no ha tenido éxito. Estudiantes EL no pueden ser referidos al Equipo DSI si el idioma es el único obstáculo para el éxito.

Si se discute la posibilidad de que un estudiante EL sea referido a educación especial y el idioma ha sido eliminado como el problema, entonces el Equipo DSI es el vehículo adecuado, con la condición de que los miembros del personal del estudiante EL sean parte del equipo. Una vez que el idioma ha sido eliminado como barrera para el éxito, los estudiantes EL deben ser atendidos de la misma manera que el resto de los estudiantes.

Para salir del programa educativo de enseñanza del idioma inglés, el estudiante debe obtener una puntuación compuesta de 4.8 en la prueba ACCESS (Evaluación de Comprensión y Comunicación en el Inglés de Estado-a-Estado para Estudiantes del Idioma Inglés). Cuando el estudiante logre el puntaje compuesto de salida (4.8), el Maestro de ESL notificará por escrito a los padres a finales de agosto del año escolar que el estudiante ha logrado los criterios de salida y que el proceso de seguimiento será por un período de dos años. La notificación a los padres será escrita en inglés y en el idioma principal de los padres.

Estudiantes del Idioma inglés cuyos padres han renunciado a los servicios suplementarios de Título III deben ser evaluados en el ACCESS con la prueba de dominio del Idioma inglés para los Estudiantes EL hasta que sean competentes en inglés con una puntuación compuesta de 4.8 o superior. Los estudiantes son codificados como servicios renunciados en la prueba ACCESS para estudiantes EL.

Observación

El Coordinador de Preparación EL, Maestros ESL y maestros principales del estudiante EL observan al estudiante que ha salido del programa por un período de dos (2) años para determinar el éxito académico. Estudiantes que hayan cumplido con los criterios de salida durante el primer año serán etiquetados FLEP1 (observación del Primer Año). El segundo año el estudiante será etiquetado FLEP2 (observación del Segundo Año). Estos estudiantes serán observados durante todo el año de manera formal e informal al final de cada semestre. Criterios que pueden ser utilizados para determinar el éxito serán los siguientes:

- Calificaciones de materias principales son "C" o más altas
- Revisión de los resultados de las evaluaciones formales e informales del estudiante
- Asistencia
- Comentarios del Maestro(a)
- Entrevista del estudiante

Después de completar los dos (2) años de seguimiento con exitosamente, el estudiante será clasificado como FLEP.

Si estas evaluaciones indican que el estudiante está experimentando dificultades en el programa regular de la clase, el consejero de la escuela se detendrá para determinar si se están siguiendo las modificaciones en IELP del estudiante o añadirá modificaciones si es necesario. El consejero de la escuela administrará el W-APT si es necesario. Un Comité EL se reunirá y analizará toda la información disponible para determinar las razones que causó la falta de éxito. Si se determina por el Comité EL que el idioma es una barrera para el éxito académico, el estudiante puede ser evaluado de nuevo usando el W-AT y reintegrar el programa ESL si los resultados lo indican. Si la puntuación en la W-APT es 3.9 o menos, el estudiante será re-clasificados LEP y recibirá modificaciones necesarias y un IELP si la falta de progreso se relaciona con el dominio del inglés. Si la falta de progreso no se debe al dominio del inglés, el comité formulará recomendaciones para satisfacer las necesidades del estudiante a través del Equipo de PST y Rtl.

Sección C: Programas e Instrucción

- 1) Programas y actividades que se desarrollarán, implementarán y administrarán para garantizar que estudiantes EL adquieran el lenguaje académico como parte del programa principal de ESL

- Reuniones ALSDE SAMUEL: Desarrollo profesional proporcionado por ALSDE a través de Reuniones SAMUEL son asistidas por maestros PCS.
- Desarrollo profesional local dirigido por el Coordinador de ESL aborda los siguientes componentes de Instrucción EL:
 - TransACT
 - Normas WIDA
 - Comprensión del ACCESS
 - Consideraciones Culturales

2) Como el Programa de ESL asegurará de que los estudiantes EL desarrollen el dominio del inglés

El programa principal EL de Phenix City Public Schools para adquisición del lenguaje es Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP), con la incorporación de las Normas WIDA en todas las materias básicas y el uso de la instrucción protegida.

Instrucción protegida es un método de enseñanza utilizado para hacer la instrucción académica del idioma inglés comprensible para que los estudiantes del idioma inglés para asistirlos en adquirir el dominio de inglés y al mismo tiempo lograr el éxito en las áreas de contenido. Instrucción protegida es un método de enseñanza utilizado para hacer la instrucción académica en inglés comprensible para los estudiantes del idioma inglés para ayudar adquirir el dominio del idioma y al mismo tiempo lograr éxito en las áreas de contenido. Instrucción Protegida de inglés se enseña en el idioma inglés con un enfoque en el conocimiento y habilidades de contenidos como el objetivo en lugar de que el objetivo sea el aprender el idioma. El objetivo de SI es proporcionar contenido de nivel de grado y promover el desarrollo de la capacidad en el idioma inglés. En la sala de clase protegida, los profesores utilizan un lenguaje simplificado, actividades físicas, asistencias visuales, y el medio ambiente para enseñar vocabulario para el desarrollo de conceptos en matemáticas, ciencias, estudios sociales, y otros temas.

SIOP es un método de enseñanza con propósito a la instrucción de diversos contenidos académicos (tales como estudios sociales, ciencia o literatura) utilizando el idioma inglés para enseñar a los estudiantes que todavía están aprendiendo inglés. SIOP requiere que el estudiante posee fluidez intermedio en inglés, así como el dominio de su lengua materna. La instrucción se prepara cuidadosamente para que el estudiante pueda acceder el contenido en el idioma inglés con el apoyo de material en su idioma natal e instrucción planeada cuidadosamente que se esfuerza para obtener información comprensiva. SIOP es un método de enseñanza que enseña a los estudiantes utilizando el idioma inglés de una manera que adquieren habilidades tanto en el material asignado y en el uso de inglés.

SIOP no es solamente un programa de sumersión en inglés donde el estudiante depende únicamente del inglés, y tampoco es un plan de estudios diluido. SIOP es un enfoque que busca enseñar tanto el contenido como el idioma en un ambiente cognitivamente exigente. Como tal, es un aspecto importante de algunos programas estructurados en sumersión del inglés. Las lecciones para los estudiantes incluyen objetivos de contenido al igual que objetivos de idioma.

Preparando buenas lecciones en SIOP requiere conciencia de que el inglés no es el idioma materno del estudiante y evitar aquellos aspectos de inglés que pueden hacer que sea difícil para una persona que está aprendiendo inglés como segundo idioma. Esto incluye evitar inglés idiomático, que puede parecer natural a un hablante nativo, pero confundiría hablantes no nativos al inglés.

El Coordinador de EL, Directores y equipos de preparación seleccionados por el director pueden observar la implementación y efectividad. Visitas espontaneas y comprobantes de evidencia garantizan el cumplimiento y ofrecen apoyo de prácticas de mejora continua.

Estudiantes que están adquiriendo un nuevo idioma son expuestos a las siguientes etapas del desarrollo del lenguaje:

1. Entrar
2. Emerger
3. Desarrollar
4. Expandir
5. Tender un Puente
6. Alcanzar

WIDA ha desarrollado Normas de Capacidad en el Inglés para los grados K al 12. El ACCESS está alineado con esas normas que son diseñadas como una herramienta de planificación y de currículo. Ayudan a los educadores determinar la aptitud del Nivel de Inglés de un estudiante y como retar adecuadamente a los estudiantes para alcanzar un alto nivel. Las normas de WIDA ELP facilitan el diseño de los objetivos del desarrollo de lenguaje.

Mediante la implementación de las normas de WIDA ELP en el aula, los maestros son capaces de proporcionar a estudiantes EL con acceso significativo al plan de estudios local a medida que progresan a través de las etapas de la adquisición del lenguaje. Las Normas WIDA ELP facilitan el diseño de los objetivos del desarrollo del lenguaje que apoyan, guían, y desarrollan conocimientos de contenido y habilidades en el nivel adecuado de instrucción.

3) Componentes específicos del programa ESL de la LEA

Todos los estudiantes EL recibirán instrucción en el aula por maestros altamente calificados en el programa académico principal. Estudiantes que son EL recibirán instrucción de contenido modificada. Todos los estudiantes EL son integrados. Adicionalmente, el maestro de ESL utiliza un enfoque instruccional altamente individualizado, tomando en consideración el ELP del estudiante y les permite proceder a un paso apropiado. Los estudiantes trabajan independientemente, en grupos pequeños, y en situaciones de aprendizaje cooperativo. La instrucción se llevará a cabo en sesiones donde algunos estudiantes serán retirados del aula para instrucción en grupo pequeño o instrucción individualizada, sesiones donde el maestro de ESL asiste la clase con el estudiante con la colaboración del maestro de educación regular, y en las aulas de contenido utilizando el modelo de instrucción protegida.

Maestros de ESL y maestros de contenido trabajarán juntos para proporcionar la instrucción más adecuada utilizando las mejores prácticas para satisfacer las necesidades académicas y de lenguaje basado en las Normas de Capacidad del Idioma Inglés-WIDA para estudiantes EL en los grados K al 12. Estos esfuerzos aseguran que adaptaciones y/o modificaciones adecuadas sean implementadas como sea necesario.

4) Política y procedimientos de la calificación y retención

“La retención de los estudiantes EL no se basará únicamente en el nivel de dominio del idioma inglés (Primera Sección, Parte G, Directrices para Satisfacer los Requisitos Legales de *Lau v. Nichols*)”

Métodos auténticos de las evaluaciones con los estudiantes EL se harán a través de entrevistas o evaluaciones orales, proyectos o ilustraciones, observaciones o interacciones, formatos tradicionales de las evaluaciones con las herramientas de traducción, formato con reducción de texto y soporte gráfico como modificaciones.

Se tomarán las siguientes consideraciones al asignar calificaciones a los estudiantes EL:

- ¿Hay un I-ELP en pie?
- ¿Se necesitaron hacer modificaciones para reducir la barrera del idioma?
- ¿Se utilizaron métodos de evaluación auténticos para evaluar el aprendizaje del estudiante EL del contenido?
- ¿Fueron incluidos todos los objetivos de contenido en la instrucción del estudiante?
- ¿Qué nivel de dominio demostró el estudiante sobre los objetivos de contenido?

El Comité de EL considerará lo siguiente con respecto a la retención de los estudiantes EL:

- Nivel de ELP del estudiante
- ¿El estudiante recibe servicios SL?
- ¿Hay un I-ELP en pie?
- ¿Se hicieron modificaciones en los aspectos de enseñanza para bajar la barrera del idioma tal y como la entrega de lección, actividades y tareas, deberes, y evaluaciones?
- ¿Se utilizaron métodos auténticos de evaluación para evaluar el aprendizaje de contenido del estudiante EL?
- ¿Fueron todos los objetivos del contenido incluidos en la instrucción del estudiante?
- ¿Qué nivel de dominio demostró el estudiante sobre los objetivos de contenido?
- ¿Ha sido entrenado adecuadamente el maestro del estudiante con estrategias de instrucción y evaluación diseñadas específicamente para estudiantes que están aprendiendo inglés?
- ¿Indican las boletas de calificación que los estudiantes se calificaron de acuerdo a su IELP?

5) Dotación de personal específico y otros recursos que se deben proporcionar a los estudiantes EL a través del programa de ESL

Requisitos del Estado para la Enseñanza del inglés como Segundo Idioma

La enseñanza de inglés para hablantes que no son nativos al idioma requiere conocimientos y habilidades que defieren de la enseñanza de otras materias como ciencias y matemáticas. Aunque ciertas teorías educativas y estrategias de instrucción son interdisciplinarias, cursos de formación docente pueden ser inadecuados en el suministro de la metodología y la teoría que aborda el desarrollo del lenguaje dentro de las materias esenciales.

Los siguientes reflejan los requisitos mínimos del Estado para la enseñanza de ESL:

1. La Certificación de ESL es otorgada a través de programas universitarios del estado de Alabama o por medio de acuerdos mutuos con otros estados desde el 1ero de

Junio de 2007, con PAXIS II

2. ESL P-6 puede tener lo siguiente:
 - a. Certificación ESL
 - b. Certificación de Lenguas Extranjeras
 - c. Certificación Regular de Primaria
3. Los maestros secundarios de ESL pueden tener lo siguiente:
 - a. Certificación ESL
 - b. Certificación de Lenguas Extranjeras
 - c. Certificación Regular de Primaria
 - d. Certificación de Artes en Inglés/Lenguaje
4. Regulaciones de maestro Highly Qualified (HQ) bajo el Acto de No Child Left Behind de 2001 no se aplican a maestros de ESL que enseñan el desarrollo de lenguaje a los estudiantes EL
5. Maestros de ESL no enseñaran clases de materias esenciales sin ser sometido a los Reglamentos HQ bajo NCLB

Aunque se permite que algunos maestros diplomados que no tienen la Certificación formal de ESL enseñen ESL como se describió anteriormente, LEAS debe proporcionar el desarrollo profesional adecuado a los maestros que no han recibido la certificación formal de ESL (Manual de Políticas y Procedimientos de SDE, 2011).

Phenix City Schools emplea a un maestro con certificación de ESL. Adicionalmente, maestros del aula tienen la responsabilidad de administrar el programa esencial de EL del SIOP siguiendo e implementando cada modificación del IELP de los estudiantes. Estos maestros dominan el idioma inglés, al igual de tener habilidades de comunicación escrita y oral.

Oportunidades de desarrollo profesional y entrenamientos son proporcionados anualmente para los profesores de ESL y maestros de clase regulares para hacer frente a las necesidades específicas como sea necesario. Esto se logra al proporcionar la oportunidad de asistir a talleres relacionados, conferencias, o entrenamientos a través del desarrollo profesional de EARIC y SDE (Reuniones SAMUEL). El distrito ha asignado fondos de EL estatales y fondos de Título I para el desarrollo profesional de los maestros en el aula, donde poblaciones de EL son presentes.

6) Método para la colección y presentación de datos

Phenix City Schools coleccionará y presentará los datos necesarios al Departamento de Educación del Estado de Alabama en una manera oportuna y precisa. La Presentación de Datos es la responsabilidad fundamental del Coordinador del Programa EL. El Coordinador del Programa EL proporciona una orientación y entrenamiento anual en el uso de iNow a todos los maestros ESL y Coordinadores de Preparación de EL que incluye la codificación adecuada para los estudiantes EL para la registración confiable y precisa de los datos. Los documentos se guardan en el Servidor ACS en relación con la codificación correcta de los estudiantes EL en iNow.

A nivel de distrito el Coordinador de EL mantiene información sobre la inscripción y el retiro de los estudiantes EL, su fecha de inscripción, su lengua materna, los datos del retiro del programa, y el reingreso en el sistema. Las escuelas proporcionan esta información. El Coordinador de Programas Federales también mantiene años múltiples de seguimiento de las puntuaciones de ACCESS para cada estudiante matriculado en el distrito. Esta información se utiliza para evaluar la eficacia del programa EL, en la identificación de los estudiantes elegibles para salir del programa, y para determinar el progreso de la adquisición del lenguaje del estudiante.

7) Método para evaluar la eficacia del programa ESL

Phenix City Schools colecta información anualmente a fin de evaluar la eficacia de su programa de idioma inglés. Esta información incluye, pero no se limita a, el nivel previo del estudiante en su dominio del inglés, nivel actual del estudiante en su dominio del inglés, y el progreso académico, según las evaluaciones estatales, calificaciones, aportación del maestro, y los créditos obtenidos en el nivel de secundaria. Esta información se adquiere y es evaluada por el Coordinador del Programa EL del distrito y se comparte con la oficina central, administradores de la escuelas, y el Comité Asesor de EL. Se presta atención al sistema y a la escuela basado en el estatus de los Objetivos Anuales de Logros Medibles (AMAOs), proporcionados por el ALSDE. Los Comités Asesores de EL participan en la creación y revisión de las metas para programa de EL del próximo año escolar. Otra herramienta que se utiliza para determinar la efectividad del programa es la evaluación presentada en el e-Gap con la aplicación de los fondos de Título III.

8) Método de identificación y referencias de estudiantes EL al Programa de Educación Especial

La educación de los estudiantes EL con discapacidad plantea varias preocupaciones acerca de los requisitos legales de LEAs. Entre las preocupaciones son la identificación, elegibilidad, y prestación de servicios para los estudiantes EL que se sospecha que tienen una discapacidad. Programas y servicios de educación especial deben ser proporcionados de acuerdo con la Ley de Educación con Discapacidades de 2004 (P.L. 108-446). Se requiere que todos LEAS incluyan en su Plan Individual de Educación (IEP) una descripción para la comunicación con los estudiantes y padres que no hablan inglés. Todos los estudiantes con discapacidades se les garantiza el derecho a una educación pública gratuita y apropiada, un IEP con servicios relacionados, y si es necesario, que satisfagan sus necesidades específicas; proceso adecuado; la educación en el ambiente menos restrictivo; servicios que no son culturalmente discriminatorios; y una evaluación multidisciplinaria. Ley Pública 108-446 requiere que las agencias de educaciones estatales y locales aseguren que los estudiantes sean evaluados en todas las áreas relacionadas con la discapacidad sospechada.

Los materiales y procedimientos utilizados para evaluar un a estudiante con dominio limitado en el inglés deben ser seleccionados y administrados para que aseguren que midan adecuadamente el grado de discapacidad y necesidades especiales del estudiante, en lugar de medir las habilidades del estudiante en el idioma inglés. El estudiante con dominio limitado de inglés con discapacidad tiene derecho a los mismos servicios individuales de educación especial que se ofrecen a otros estudiantes con discapacidades. Se debe tener en cuenta que los estudiantes EL deben ser proporcionados servicios de adquisición del idioma inglés que sean parte integral de su IEP.

Estudiantes EL son elegibles para recibir servicios de educación especial en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes. Se debe tener cuidado de que la base de una referencia no sea la capacidad limitada del idioma inglés del estudiante. En situaciones donde no es posible poner a prueba al estudiante EL en su idioma nativo o modo de comunicación adecuado, LEA debe considerar toda información que permitirá que el equipo de elegibilidad tome una decisión en cuanto si el estudiante tiene una discapacidad y referente a los efectos de la discapacidad en las necesidades educativas. Un estudiante no puede ser determinado a ser elegible para la educación especial si el factor determinante es la falta de la instrucción del estudiante en lectura, matemáticas o habilidad limitada del inglés. El IEP de un estudiante EL con discapacidad debe

incluir todos los componentes que son enumerados en el *Código Administrativo de Alabama* (referir Apéndice A, Recursos de la Red, Segundo Artículo).

El equipo del IEP debe considerar las necesidades lingüísticas del alumno a como esas necesidades se relacionan con el IEP del estudiante. La participación de los padres es una parte necesaria del proceso de educación especial y para asegurar la participación activa, adaptaciones debe hacerse en todas las reuniones y en las comunicaciones escritas de los padres que no hablan inglés. Esto también puede ser necesario para los padres de los estudiantes que son de Origen Nacional de Minoría cuyo Idioma Primario en Casa no es el Inglés (NOMPHLOTE). Estas adaptaciones deben incluir un traductor para la comunicación oral y la comunicación escrita debe ser en el idioma nativo de los padres. (Manual de Política y Procedimiento de SDE, 2011)

Estudiantes LEP y Servicios de Educación Especial: Referencia de un estudiante de dominio limitado del inglés a la educación especial necesita considerarse cuidadosamente. Es muy difícil determinar si las dificultades académicas del estudiante son relacionadas con déficits del estudiante en el dominio del inglés o si hay una verdadera discapacidad. Estudios demuestran que la responsabilidad dual de aprender un nuevo idioma al mismo tiempo del aprendizaje académico puede atrasar el progreso académico. Estudiantes EL que demuestren un desarrollo normal de aprendizaje de un nuevo idioma no deben ser referidos. Debido a los antecedentes culturales y lingüísticos de estudiantes EL, ellos tienen necesidades educativas especiales. Estas necesidades no deben confundirse con discapacidad ni deben servir como base para referencia a la evaluación de educación especial. Si un estudiante EL es referido para servicios de educación especial, el lenguaje debe ser eliminado como el problema.

Los estudiantes que están experimentando dificultades académicas no relacionadas con su estado de LEP son referidos inicialmente al Equipo de PST de su escuela. Servicios adicionales o adaptaciones en el aula pueden ser recomendados por el comité de EL en un esfuerzo por mejorar el funcionamiento académico. Si estas intervenciones no tener éxito, el estudiante puede ser referidos para servicios de educación especial. Antes de que se haga una referencia de evaluación de educación especial para un estudiante EL, todos los esfuerzos deben ser agotados en el programa de educación regular y en el programa ESL para mejorar el rendimiento académico. Todas las modificaciones, evaluaciones y las intervenciones deber ser documentadas. Ciertos indicadores deber ser considerados ya que pueden validar una evaluación de educación especial:

- Habilidad comunicativa baja en el hogar, en comparación con sus hermanos y compañeros de la misma edad en ambiente bilingüe
- Retrasos documentados en el desarrollo u otros factores de riesgo

Basado en una evaluación de toda la documentación presentada, el Equipo de PST puede referir a un estudiante para una evaluación de educación especial. Esto sólo será después de todas las demás vías se han explorado. La participación de los padres es una parte esencial del proceso de educación especial y para asegurar la participación activa, adaptaciones deben hacerse en todas las reuniones y en las comunicaciones escritas de los padres que no hablan inglés. Esto también puede ser necesario para los padres de estudiantes que son de Origen Nacional de Minoría cuyo Idioma Primario en Casa no es el Inglés (NOMPHLOTE). Estas adaptaciones deben incluir un traductor para la comunicación oral y la comunicación escrita debe ser en el idioma nativo de los padres. (Manual de Política y Procedimiento de SDE, 2011)

1) Método para responsabilizar a las escuelas en medir anualmente el dominio del inglés de los estudiantes EL y la participación en las pruebas administradas por el estado

El Coordinador de EL y el Coordinador de Prueba de Sistema trabajan en colaboración para garantizar que todos los estudiantes EL se evalúen anualmente utilizando el ACCESS para estudiantes del idioma inglés y que todos los estudiantes EL participen en todas las pruebas requeridas por el estado en las cuales todos los estudiantes participan. Decisiones referentes a las necesidades o adaptaciones requeridas para exámenes son hechas individualmente por el comité de EL del estudiante. El coordinador de la prueba de sistema asiste entrenamiento anual en el desarrollo profesional patrocinado por el Departamento de Educación del Estado de Alabama respecto a los requisitos de evaluación y rendición de cuentas. Estos requisitos son compartidos anualmente con el Coordinador de Programas Federales y personal de oficina central, directores y coordinadores de preparación de pruebas.

Todos los estudiantes EL participaran en las evaluaciones estatales. La Sección 1111 (b) (7) del Título I establece que por lo menos el 95% de los estudiantes con inglés limitado de cada escuela tomen la evaluación del estado, al menos de que el número de estos estudiantes no sea suficiente para producir información estadísticamente fiable. Durante el primer año académico en las escuelas de Estados Unidos, los estudiantes EL no serán requeridos participar en la subprueba de lectura Examen de Lectura y Matemáticas del Estado de Alabama (AMRT+) o en el Examen de Graduación de la Escuela Secundaria de Alabama (AHSGE). Durante su primer año académico en las escuelas de Estados Unidos, los estudiantes EL deben tomar la porción adecuada de matemáticas ARMT+ o el AHSGE con modificaciones, según sea necesario. Sin embargo, sus resultados no se incluirán en las determinaciones de rendición de cuentas. Estudiantes EL pueden requerir modificaciones en las evaluaciones estatales, debido a su nivel de dominio del idioma. Todas las decisiones relativas a las modificaciones en las evaluaciones estatales deben hacerse por el comité EL del estudiante y anotarse en el plan IELP.

2) Método para responsabilizar a las escuelas para el cumplimiento de la capacidad en el logro académico (AMOs) y Objetivos Anuales de Logros Medibles (AMAOs)

Análisis de los datos de las puntuaciones de ACCESS se realiza anualmente y proporciona al administrador de la escuela, Coordinador de Preparación EL y maestros de ESL. Las escuelas son responsables de satisfacer los requisitos de AMAOs. Visitas espontaneas y comprobante de evidencia garantiza el cumplimiento, y ofrecen apoyo a prácticas de mejora continua.

Resultados de aptitud y datos de AMAO se comparten con los administradores de oficinas centrales, el administrador de la escuela, Coordinador de Preparación EL, profesores de ESL y el Comité Asesor de EL. Todos los participantes mencionados previamente proporcionan sugerencias sobre las formas de mejorar el desempeño de los estudiantes EL. Algunas de las sugerencias pueden incluir, pero no están limitadas a talleres, actividades de desarrollo profesional para el personal de ESL y el personal sistemático, la compra de materiales y útiles nuevos y/o actualizados para la enseñanza, el empleo de personal adicional, y el estudio sobre áreas específicas que deben ser examinadas.

A nivel individual de cada estudiante, el comité de EL del estudiante hará ajustes al IELP basados en datos y otros indicadores de rendimiento de los estudiantes. La calidad y la intensidad de la intervención que se proporciona se revisan y ajusta por el Comité de EL y/o el Equipo DSI cuando sea necesario.

Sección E: Participación de los Padres

1) Métodos para la promoción de actividades de participación de los padres para ayudar a mejorar el éxito del estudiante

En el momento de inscripción, los padres son notificados de todos los programas y servicios disponibles para su hijo (a). Esto se hace en un idioma que puedan comprender, si lo es posible. Si los padres no están presentes o si la comunicación no se establece en el momento de la inscripción, se les notifica por escrito (usando su idioma) o por un empleado o persona designada por el sistema escolar que hará una visita a casa y explicará los programas y servicios disponibles. La siguiente información se proporciona a los padres de estudiantes LEP que reciben servicios de ESL, a más tardar dos semanas después del inicio del año escolar o la fecha de la inscripción.

Participación de los padres se facilita con el uso de traductores/intérpretes en eventos escolares y para la comunicación escrita entre la escuela y el hogar, y el uso del programa TansACT, ubicado en www.transact.com, para diversas notificaciones por escrito. Las escuelas también refieren a los padres y familiares a varios programas locales disponibles en la comunidad. Cada escuela promueve la participación de los padres de todos los estudiantes, incluyendo padres de estudiantes EL. Comunicaciones pueden incluir, pero no están limitados a, los materiales de inscripción, información sobre reuniones de escuela o calificaciones, reuniones de padres, excursiones, carnavales, actividades de voluntarios escolar y otras actividades patrocinadas por la escuela.

El distrito está estableciendo un Concilio Consejero de ESL para consultar con personal de ESL sobre cuestiones relativas a los estudiantes con dominio limitado de inglés.

2) Métodos (en el idioma que puedan entender) para los requisitos de notificación de los estudiantes de ESL en relación a lo siguiente:

- Identificación y colocación de estudiantes EL
- Notificación por separado referente al fracaso de LEA o de la escuela en cumplir con AMAOs

De acuerdo con los requisitos de NCLB Título III, el distrito debe, no más tarde de 30 días después del comienzo del año escolar, proveer notificación de lo siguiente a padre de los estudiantes EL identificados para participar en un programa educativo en la enseñanza del idioma inglés:

1. Las razones para la identificación
2. El nivel del dominio del inglés del estudiante
 - A. Como se evaluó tal nivel
 - B. El estado del logro académico del niño
3. El método de enseñanza utilizado en el programa
4. Cómo el programa va a satisfacer las fortalezas educativas y necesidades del niño
5. Cómo el programa ayudará específicamente al estudiante aprender inglés y alcanzar los estándares de logros académicos apropiados para la edad del estudiante al igual que la promoción de grado y graduación.

6. Los requisitos específicos de salida para dicho programa, tiempo anticipado para la transición de dicho programa hacia el aula de educación sistemática, y el plazo esperado de graduación de la escuela secundaria.
7. En el caso de un estudiante con discapacidad, cómo el programa cumple con los objetivos del programa de la educación individualizada del estudiante.
8. Información relativa a los derechos de los padres que incluya una guía escrita detallando lo siguiente:
 - El derecho de los padres a que sus hijos sean inmediatamente retirados de programas suplementarios de Título III bajo su petición.
 - Las opciones que tienen los padres de negar la inscripción de sus hijos en este tipo de programas suplementarios de Título III o escoger otro programa o método de instrucción si es disponible.
 - Los programas y métodos de instrucción diversos, si más de un programa o método es ofrecido basado en elegibilidad.

Notificación en cuanto a rendición de cuentas para Objetivos Anuales de Logros Medibles (AMAOs).

Una notificación por separado se hace a los padres si el sistema escolar o la escuela utiliza fondos de Título I o Título III para ofrecer el programa de enseñanza de idiomas y el programa no ha logrado avanzar en los Objetivos Anuales de Logros Medibles (AMAOs) para cualquier año escolar, de acuerdo con las directrices del estado. Esta notificación deberá producirse dentro de los primeros 30 días después de que ocurra dicho incumplimiento. Si el estudiante se inscribe en la escuela después del comienzo del año, Phenix City Schools notificará a los padres sobre el fracaso del programa de enseñanza de idiomas a más tardar dos semanas de cuando el estudiante sea colocado en el programa. Esta notificación será en el idioma o forma en que los padres puedan entender.

Sección F: Título III *(Para ser completado solo si LEA recibo fondos suplementarios de Título III)*

No es aplicable

Sección E: Apéndice *(Los documentos requeridos son Encuesta de Idioma del Hogar, Cartas de Notificación para Padres, y Carta de Renuncia de Servicios Suplementarios de Título II; LEA puede incluir cualquier otro documento que sea pertinente)*